

COMPROMISO DE FIANZA  CON ENMIENDAS

TRIBUNAL  PENAL UNIFICADO  DE DISTRITO  SUPERIOR sito en Expediente N. °

ESTADO DE MAINE c/ parte demandada

Domicilio postal de la parte demandada

Domicilio de residencia de la parte demandada (si es diferente):

Fecha de nacimiento

El número de la Seguridad Social se requiere en formulario

Color de cabello Color de ojos Altura Peso Sexo Raza

Teléfono particular n. ° teléfono del trabajo n. ° Teléfono celular n. °

En el caso de violaciones del Título 29-A se requiere el número de la licencia de conducir Estado

Fecha del/los delito(s) Lugar del/los delito(s)

Delito(s), Clase del delito, Secuencia n. °, Título y Sección, Número de referencia del arresto (ATN, por su sigla en inglés)/Número de referencia de la acusación (CTN, por su sigla en inglés) de cada delito:

Oficial y agencia encargados de hacer cumplir la ley:

Corresponde lo que se encuentre marcado a continuación:

COMPROMISO DE COMPARECENCIA. Se me deja en libertad con el compromiso de comparecer.

SIN GARANTÍA. Si no comparezco según lo exige este Compromiso de fianza, deberé al estado de Maine la suma de \$

CON GARANTÍA. Se destinan bienes para quedar en libertad. Los bienes son:

Efectivo, un monto de \$ (consultar al dorso para destinar propiedad de un tercero) O

Bienes raíces (o ) con un valor neto de \$

Derecho de retención sobre la fianza.  Dentro de 1 día hábil posterior al día de hoy.  Para poder quedar en libertad, se debe registrar el derecho de retención sobre el bien raíz descrito en el Registro de Títulos de Propiedad del condado donde esté ubicado el bien raíz, y se debe presentar la constancia de dicho registro al secretario del tribunal antes mencionado. (Nota: El Registro de Títulos de Propiedad y la oficina del secretario son oficinas diferentes y podrían estar en diferentes condados.)

CONCURRENTE. Esta fianza es concurrente con la fianza prestada anteriormente (detallar tribunal y número de expediente):

Acepto atenerme a las condiciones de mi liberación que se detallan a continuación mientras este Compromiso de fianza siga vigente. Entiendo que es delito incumplir cualquiera de estas condiciones y que en caso de que yo las incumpliera, se me podrá arrestar, encarcelar y o/multar.

- 1. Compareceré ante el Tribunal Penal Unificado sito en en (ciudad/pueblo), (condado) Maine, Tel. n ° (207) el a las (a. m.) (p. m.) y en cualquier otra fecha y hora que el tribunal de justicia, juez o secretario me indiquen que comparezca.
- 2. No cometeré delitos ni incumpliré ninguna orden de protección contra el maltrato.
- 3. Notificaré por escrito y de inmediato cualquier cambio en mi domicilio o número de teléfono al tribunal antes mencionado.
- 4. Renuncio al derecho de extradición al estado de Maine desde cualquier otro estado de los Estados Unidos, desde el distrito de Columbia, desde cualquier territorio de los Estados Unidos y desde cualquier otra jurisdicción, para que se me inicie una acción por el/los cargo(s) antes mencionado(s).

Condiciones adicionales a las que acepto atenerme, en caso de estar marcadas. Me comprometo a

- no utilizar bebidas alcohólicas ni drogas ilegales  no tener en mi poder bebidas alcohólicas ni drogas ilegales
- no tener en mi poder ningún arma peligrosa, incluidas, a título enunciativo y no limitativo, armas de fuego.
- A fin de que se pueda determinar si he incumplido cualquier prohibición establecida en este Compromiso de fianza relativa a bebidas alcohólicas, drogas ilegales o armas peligrosas, me someteré a registros de mi persona, vehículo y residencia y, si corresponde, a pruebas químicas  en cualquier momento, aunque no haya sospecha razonable o causa probable  en caso de sospecha razonable.
- participar en un programa de monitoreo electrónico.
- no tener contacto directo o indirecto con (nombre y fecha de nacimiento) salvo según sea necesario para  orientación psicológica;  pagar la manutención del niño;  comunicarse con los hijos;  comunicarse por teléfono;  y a no ingresar en  la residencia  el lugar de trabajo  el lugar de estudio de dicha(s) persona(s)  salvo una única vez, acompañado por un oficial de policía, con el fin de recuperar los efectos personales de la parte demandada.
- no operar ningún vehículo motorizado bajo ninguna circunstancia  a menos que cuente con la licencia legal para hacerlo.
- No se puede dejar en libertad a la parte demandada a menos que el tribunal ejecute y apruebe un contrato de fianza supervisada. La parte demandada deberá atenerse a las condiciones del contrato.

Como condición para quedar libre, cumpliré las condiciones establecidas en el formulario Condiciones de liberación.

LA FIANZA EN EFECTIVO HA SIDO PRESTADA POR UN TERCERO

He leído y comprendido todas mis obligaciones relativas a este Compromiso de fianza Parte demandada:

En el día de la fecha, he explicado las obligaciones de la parte demandada (y, si corresponde, del fiador/tercero) conforme a este Compromiso de fianza y entregaré copia de este formulario a la parte demandada y al fiador/tercero luego de firmarlo.

Fecha: a las a. m./p. m.

en , Maine.

Oficial de justicia /Juez/Secretario/Comisionado de fianzas Nombre del Comisionado de fianzas en imprenta

COMISIONADO DE FIANZAS